Valledupar, enero 17 de 2024

Señores
SECRETARIA LOCAL DE SALUD MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
Sr Holmer Jimenez Ditta E.S.D.

Asunto: Propuesta Técnica y económica 2024 WINTUKWA IPSI

Respetuoso saludo

Mediante la presente me permito enviar la propuesta técnica y económica del año 2024 correspondiente a las acciones contempladas a desarrollar en el Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Publica, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2024, DE LA POBLACIÓN INDIGENA ARHUACA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LINEAS OPERATIVAS, PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR".

Esta propuesta se ha elaborado teniendo en cuenta el perfil epidemiológico de la población atendida por Wintukwa IPSI, y los aportes de lideres en salud, autoridades que acompañan el proceso y representantes de la comunidad.

Agradeciendo su colaboración,

BENEREXA MÁRQUEZ MALO
REPRESENTANTE LEGAL

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PUBLICA PIC 2024 WINTUKWA IPSI, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-CESAR

1. OBJETO DE LA PROPUESTA

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2024, DE LA POBLACIÓN INDIGENA ARHUACA, EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES, LINEAS OPERATIVAS, PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR".

2. REFERENTE JURIDICO

El sustento jurídico es en conjunto la serie de normas, planes, decretos, leyes y resoluciones que aportan criterios normativos para la estructuración de la Salud en Colombia, referenciando la salud en los pueblos indígenas.

En ese sentido se considera:

-plan de desarrollo "Prosperidad para todos" la salud publica en Colombia tomaun nuevo enfoque descrito en el "plan decenal de salud Pública 2012-2021"

-decreto 3039 por el cual se adopta el Plan nacional de Salud pública 2007- 2013 (De la Ley 1122 de 2007),

-resolución 425 de 2009 por la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y lasacciones que integran el Plan de Salud pública de intervenciones colectivas a cargo de las entidades territoriales.

-Ley 21-1991 establece la obligación del estado colombiano de extender el régimen de seguridad social a los pueblos indígenas y tribales y ordena protección especial del estado a las etnias en riesgo de extinción por causa de conflicto armado.

-CIRCULAR 00017 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2013 orientación, y directrices del MPS frente a la ejecución de programas de salud pública ofertados por los grupos étnicos.

-AUTO 004 DE 2009 Y AUTO 219 DE 2013 LA CORTE CONSTITUCIONAL. De la obligatoriedad de concertación con autoridades indígenas y la priorización de la contratación de acciones de salud pública con las instituciones indígenas legalmente reconocidas.

-La Ley 715 de 2001 que define las competencias y la asignación de recursos territoriales al igual que el artículo 42.1 que precisa como competencias en salud por parte de la nación "*formular políticas, planes, programas y proyectos de interés nacional para el sector salud y el sistema general de seguridad social en salud y coordinar su ejecución, seguimiento y evaluación".*

-La ley 1122 de 2007 en su artículo 2 establece que: "El ministerio de Protección Social como órgano rector del sistema, debe definir mecanismos que permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos.

- La Ley 1438 de 2011 en el artículo 6 establece que: *"El Ministerio de la Protecci6n Social elaborara un Plan Decena/ de Salud Pública* a *través de un proceso amplio de participaci6n social y en el marco de la estrategia de atenci6n primaria en salud, en el cual deben confluir las políticas sectoriales para mejorar el estado de salud de la poblaci6n, incluyendo la salud mental, garantizando que el proceso de participaci6n social* sea *eficaz , mediante la promoci6n de la capacitaci6n de la ciudadanía y de las organizaciones sociales.*

- La Ley 1450 de 2011 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, y los compromisos nacionales e internacionales en Salud Publica, como en lo correspondiente a los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

- Resolución 00000050 de 2021 por la cual se modifica la resolución 1841 de 2013, en el sentido de adoptar el capítulo indígena para los pueblos y comunidades indígenas de Colombia como parte integral del plan decenal de salud pública- PDSP 2012-2021.

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Dadas las situaciones en salud que se presentan en el pueblo arhuaco, de acuerdo con los resultados observables en la prestación de servicios de salud en el desarrollo de sus cursos de vida. Se ha estado analizando desde los espacios propios de comunicación y demás, que muchas de esas situaciones se pueden resolver con el uso de la medicina propia y los saberes ancestrales en salud, más sin embargo, es una realidad latente y progresiva el tener que tratar con enfermedades diferentes, afecciones sobre las que se requiere además del tratamiento con medicina propia, la complementariedad de saberes y prácticas de otros conocimientos en salud; dando así el espacio a unas formas de diálogos conjuntos sobre los que el análisis se viene dando cada vez con mayor dinamismo, en la implementación de la medicina occidental e intercultural que para efectos de un entendimiento integral es el uso de la medicina no propia con fines complementarios a aquellas enfermedades que por sus características, requieren del desarrollo de Acciones Primarias en Salud.

Es por estas circunstancias que es necesario implementar un plan de Acción en Salud para alcanzar y mantener un nivel adecuado de salud en la población. Incluye acciones de salud pública mediante las cuales se busca garantizar un entorno sano en y con el territorio, en

pro del mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades en los niveles correspondientes.

En el Pueblo Arhuaco se registra un incremento en los eventos de salud pública, que de acuerdo con las directrices nacionales son considerados de interés en salud pública, registrando un incremento del 69% con respecto de los casos registrados durante el año 2019, por vigilancia en salud pública de la violencia de genero entre las que se encuentran violencia intrafamiliar, sugerimos que su aumento obedece a que los casos de DNT en menores de cinco años son consideradas una forma de violencia y es otro de los eventos que impacta la salud pública del pueblo Arhuaco, afectando a los menores de cinco años, la desnutrición aguda en menores de cinco años es considerado como uno de los eventos de mayor impacto en la salud infantil del pueblo Arhuaco, grupo considerado con mayores condiciones de vulnerabilidad, seguidamente se ubica las enfermedades transmitidas por vectores, considerado de importancia para la salud pública, teniendo en cuenta que el departamento del Cesar es considerado endémico para este tipo de enfermedades, entre otros eventos también sobresalen los del componente materno perinatal morbilidad materna, perinatal, bajo peso además de la Mortalidad en menores de cinco años, agresiones por animales y tuberculosis, la cual a pesar de todos los esfuerzos conjuntos realizados mantiene una alta incidencia en los pueblos indígenas debido a sus condiciones de vulnerabilidad.

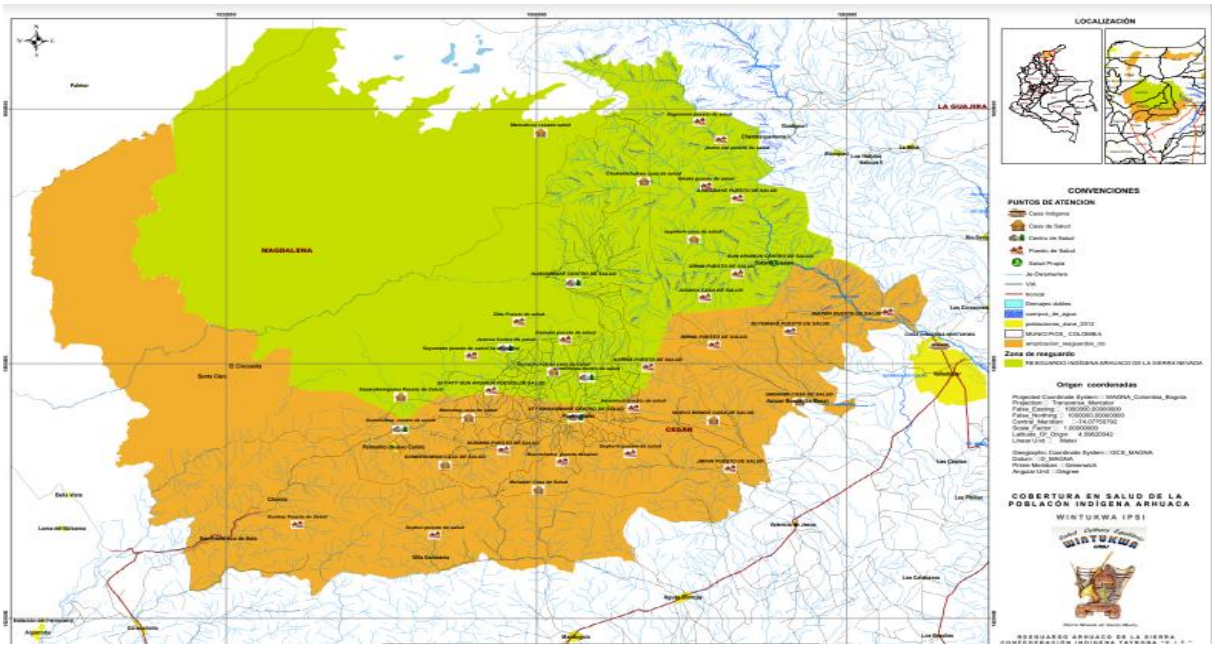
4. POBLACION OBJETO

La población atendida por Wintukwa IPSI, es de aproximadamente 40.044 usuarios de acuerdo con bases de datos de la institución, Dusakawi EPSI 2022, considerando que estas cifras pueden variar. Se especifica que en el microterritorio priorizado hay una población de:

Familias: 400
Personas: 1561

5. LUGAR DE EJECUCION DE LA PROPUESTA:

El Lugar de ejecución de la propuesta será en el microterritorio Centro Gun Aruwun ubicado en la zona oriental del territorio arhuaco, cuenca del río Guatapurí, Municipio de Valledupar.



6. PROPUESTA DE INTERVENCION:

La presente propuesta de intervenciones colectivas en salud pública para el pueblo indígena Arhuaco asentados en el Municipio de VALLEDUPAR está orientada a la formulación de acciones específicas en atención de acuerdo con la situación actual en salud de la población identificada; toda vez que se da a conocer que se ha identificado algunos riesgos y determinantes sociales que pueden estar afectando la salud en las diferentes comunidades y asentamientos del Resguardo Arhuaco, principalmente en el Centro Gun Aruwun, buscando así visibilizar las patologías de mayor impacto y evaluar las probabilidades de ocurrencia de eventos o epidemias que afecten la salud del Pueblo Arhuaco.

Con base en análisis institucionales, se ha caracterizado la situación de morbilidad y

mortalidad, identificando las enfermedades de mayor impacto en la salud pública; además de considerar las experiencias obtenidas en la implementación de convenios anteriores sobre PIC, salud pública.

Se espera entonces formular acciones y programas que involucren factores protectores de la salud para mejorar la adherencia hacia el autocuidado planteando una serie de acciones orientadas al entorno comunitario, dentro de las dimensiones del Plan Territorial de Salud próximo a implementarse que contemple además los avances que se van generando en materia de una política pública integradora para pueblos indígenas desde los espacios existentes de diálogo y concertación con el gobierno nacional.

7. DIMENSIONES PRIORITARIAS

I. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES (ARMONIAS Y DESARMONIAS RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES TRANSMISIBLES)

Desarrollar actividades educativas en lengua propia sobre enfermedades transmitidas por vectores.
Componente:

- Condiciones y situaciones endemoepidémicas: Realizar acciones educativas, levantamiento de índice entomológico y aplicación de insecticida tendiente al control del vector transmisor de la enfermedad de Chagas y Leishmaniasis.

II. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES (ARMONIAS Y DESARMONIAS RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES TRANSMISIBLES)

Desarrollar espacios de información adecuados sobre los esquemas de vacunación, su importancia y los riesgos de su no aplicación. Generar espacios de reflexión con mayores, mamus, y autoridades sobre la complementariedad entre el bienestar físico y espiritual para tener condiciones de salud favorables en la vida comunitaria.

Componente:

- Enfermedades Inmunoprevenibles: Emitir programas radiales sobre la importancia de mantener esquemas de vacunación completos para la edad, sobre los riesgos de no contar con las vacunas al día y generar reflexiones que apoyen el fortalecimiento del cuidado de la salud espiritual y físico de la población en su curso de vida.

III. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES (ARMONIAS Y DESARMONIAS RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES TRANSMISIBLES)

Realización de visitas a hogares de la comunidad del Centro Gun Aruwun con sesiones educativas sobre el manejo y prevención de la enfermedad Tuberculosis.

Componente:

- Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas:
 Realizar visitas domiciliarias a familias con y sin antecedentes de la enfermedad de Tuberculosis con acciones de educación, comunicación, identificación, captación y

seguimiento a pacientes, contactos y demás miembros de la comunidad para la prevención, control y vigilancia de la Tuberculosis. Familiares y cuidadores resaltando la importancia de crear ambientes de apoyo al enfermo y recomendaciones de abordaje de la tuberculosis.

IV. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Visitas a hogares en la comunidad previa caracterización para la identificación de niños y niñas menores de 11 años según factores de riesgo nutricional. Sesiones de información sobre manejo adecuado de los alimentos en el hogar, promoción de la alimentación propia y saludable, prácticas propias de higiene y manipulación de alimentos.

Componentes:

- Caracterización a familias del microterritorio para la identificación de niños y niñas menores de 11 años y factores de riesgo para la salud nutricional con visita de seguimiento.

V. SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Realización de jornadas de diálogos interculturales para la consolidación del equipo en torno al cuidado del embarazo durante sus etapas y la disminución de los riesgos existentes. Establecimiento de una ruta de acción en el proceso. Establecer cronogramas de actividades de revisión y seguimiento de las acciones resultantes de estos diálogos.

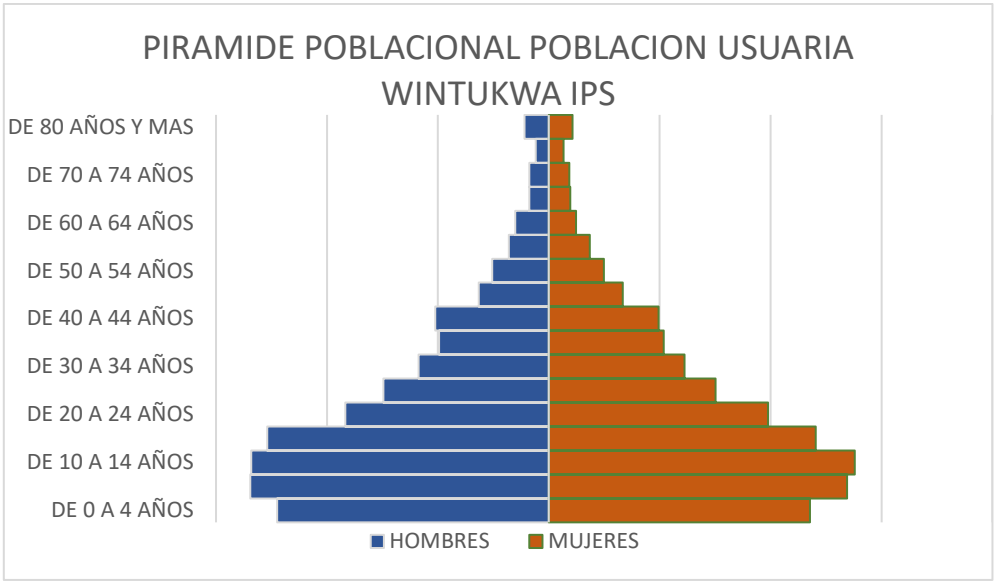
Componentes:

- Fortalecimiento al equipo intercultural de cuidado integral, familiar y comunitaria a la Butizaku para la captación temprana y minimizar los riesgos en el embarazo y del recién nacido a partir de los conocimientos ancestrales y la articulación con las acciones complementarias en salud; fomentando el “diálogo comunitario” (entre la comunidad y los servicios de salud) para mejorar la comprensión mutua y el conocimiento desde lo propio.

8. ANALISIS DE SITUACION EN SALUD DEL PUEBLO ARHUACO

AMBITO GEOGRAFICO:

La IPSI Wintukwa, está presente en el territorio Arhuaco en el Departamento del Cesar, en los municipios de Pueblo Bello y Valledupar. Hace presencia en el territorio con 6 centros de salud, 19 puestos de salud, 6 casas de salud, dos sedes principales en los cascos urbanos una en cada municipio. Cuatro casas de salud tradicional ubicadas una en cada centro. (Nabusimake, Yeurwa, Simonorwa y Gun Aruwun).



Fuente: Base de datos Dusakawi EPSI

Los datos poblacionales arrojan una pirámide de forma triangular, con base ancha y disminución en la cúspide, característica de poblaciones con altos índices de Natalidad y mortalidad. Debido a que, la fuente de información de esta pirámide corresponde a la población afiliada a la EPS, se podría sugerir un subregistro en la población menor de 4 años.

La población más grande está en los rangos de niñez, adolescencia y juventud con similar comportamiento en hombres y mujeres.

MORBILIDAD GENERAL

Se tomó las primeras consultas del año 2021 de cada una de los afiliados Arhuacos a la EPSI Dusakawi (RIPS) que solicitaron los servicios de salud y que consultaron a la IPSI Wintukwa.

CAUSAS DE MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL WINTUKWA IPSI, 2021:

La parasitosis intestinal es la principal es la principal causa de consulta con un 18%, seguido de rinofaringitis con el 11%. Las diez primeras causas de morbilidad en este grupo representaron el 53,2% del total de consultas realizadas a la IPSI. Las primeras causas de consulta están relacionadas en su mayoría con problemas gastrointestinales y respiratorios, llama la atención la anemia, que ocupa el 3,5% de las consultas.

Tabla 1. Causas de morbilidad por consulta externa, Wintukwa IPSI, 2021

CAUSAS CONSULTAS.	n° CONSULTAS	%
PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	1455	18,1
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	886	11,0
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	488	6,1
CEFALEA	323	4,0

ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	279	3,5
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	252	3,1
DOLOR ABDOMINAL	243	3,0
GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	188	2,3
DERMATITIS	169	2,1
CONSULTAS OTRAS CAUSAS	3765	46,8
TOTAL, DE CONSULTAS.	8048	100,0

Fuente: RIPS Wintukwa.

CAUSAS DE MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA MEDICINA WINTUKWA IPSI, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR 2021

En el municipio de Valledupar el 70,5% de todas las consultas corresponden a Las 10 primeras causas, en la cual la parasitosis intestinal ocupa en primer lugar con el 36,7%, rinofaringitis aguda con el 8,5%. Llama la atención las anemias con el 2,5% aparecen las infecciones de vias urinarias y los problemas de piel. Dentro de las 10 primeras causas.

Tabla 3. Causas de morbilidad por consulta externa, Valledupar 2021

CAUSAS CONSULTAS.	n° CONSULTAS	%
PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	846	36,7
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	195	8,5
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	142	6,2
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	130	5,6
CEFALEA	64	2,8
ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	57	2,5
GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	53	2,3
DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	52	2,3
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	49	2,1
DERMATITIS	38	1,6
CONSULTAS OTRAS CAUSAS	679	29,5
TOTAL, DE CONSULTAS.	2305	100,0

Fuente: RIPS Wintukwa

ÁMBITO HOSPITALARIO

En los menores de cinco años, grupo de mayor vulnerabilidad y riesgo, entre las primeras causas de hospitalización se encuentran las enfermedades infecciosas y parasitarias en primer lugar se encuentra Desnutrición, seguido por patologías de origen respiratorio además de gastroenteritis, fiebre no especificada, también quemaduras y lesiones.

Primeras causas de morbilidad Ámbito Hospitalario, Niños menores de Cinco Años, Pueblo Arhuaco 2020.

AKHUACA	Hospitalización	0 - 5 AÑOS	E43X	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA SEVERA, NO ESPECIFICADA
			R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA
			J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES
			E46X	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA , NO ESPECIFICADA
			J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA
			A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO
			E440	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA
			T220	QUEMADURA DEL HOMBRO Y MIEMBRO SUPERIOR, GRADO NO ESPECIFICADO, EXCEPTO DE LA MUÑECA Y DE LA MANO
			E42X	KWASHIORKOR MARASMATICO
			T212	QUEMADURA DEL TRONCO, DE SEGUNDO GRADO
			P072	INMATURIDAD EXTREMA
			T07X	TRAUMATISMOS MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS
			R568	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS
			J159	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA
			L031	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS
			A90X	FIEBRE DEL DENGUE [DENGUE CLASICO]
			L038	CELULITIS DE OTROS SITIOS
			E40X	KWASHIORKOR
			J180	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA
			K529	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS

Fuente: Perfil Epidemiológico Dusakawi EPSI 2020

URGENCIAS

Durante el año 2018, fueron realizadas en el pueblo Arhuaco 7697, atenciones de urgencia obteniendo un incremento superior al 100% con relación a las registradas en 2018, muchas de ellas relacionadas con fiebre no especificada, otros dolores abdominales, Nauseas y Vomito, Dolor Pélvico, Desnutrición, Infección Aguda de las Vías Respiratorias, Diarrea y Gastroenteritis, Diabetes Cefalea, Infección de Vías Urinarias, Amenaza de aborto, Bronconeumonía, Trabajo de parto prolongado y Cólico Renal entre otros.

Primeras Causas de Morbilidad x Urgencias, Pueblo Arhuaco, 2020.

Pueblo	Ambito	Cod Dx	Nombre Dx
ARHUACO	Urgencias	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA
		R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS
		A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO
		O623	TRABAJO DE PARTO PRECIPITADO
		R11X	NAUSEA Y VOMITO
		J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES
		J80X	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL ADULTO
		S018	HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA
		O200	AMENAZA DE ABORTO
		X207	CONTACTO TRAUMATICO CON SERPIENTES Y LAGARTOS VENENOSOS: GRANJA
		J989	TRASTORNO RESPIRATORIO, NO ESPECIFICADO
		T784	ALERGIA NO ESPECIFICADA
		R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO
		R55X	SINCOPE Y COLAPSO
		R42X	MAREO Y DESVANECIMIENTO
		T149	TRAUMATISMO, NO ESPECIFICADO
		S611	HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO, CON DAÑO DE LA(S) UÑA(S)
		A419	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA
		S018	HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA
		L031	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS
		N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA

Fuente: Perfil Epidemiológico Dusakawi EPSI 2020

MORTALIDAD.

Durante el año 2020 en el Pueblo Arhuaco, se registraron 25 defunciones en total, representando una tasa de mortalidad general de 5,55 Muertes por cada diez mil afiliados; de las muertes registrada 52% (13/25), corresponden a Mortalidad General y 42% son las consideradas

como Muertes Evitables, precisamente la primera causas de mortalidad se encuentran las afecciones originadas en periodo perinatal, seguido por enfermedades de origen infeccioso las cuales corresponden a EDA, IRA y/o DNT, en tercer lugar se ubican las mortalidades del componente cardio cerebro vascular y metabólico, además de otras causas, asimismo se registra una mortalidad asociada al embarazo, parto y puerperio. Si analizamos la mortalidad según grupos de edad 52% se concentra en el grupo de la primera infancia es decir niños y niñas menores de 5 años, 28% en los mayores de 60 años, además de un número importante que ocurren en la población adulta.

Mortalidad General, Pueblo Arhuaco, Según Grupo de Edad y Causa, DUSAKAWI EPSI. 2020.

GRUPO RIESGO	GRUPO DE DAD					TOTAL	%
	ADOLESCENCIA	ADULTEZ	JUVENTUD	MERA INFAN	VEJEZ		
AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL				9		9	36
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS				4	1	5	20
CARDIO CEREBRO VASCULAR Y METABOLICA	1	1			2	4	16
OTRAS CAUSAS		1			1	2	8
EMBARAZO PARTO Y PUERPERIO			1			1	4
ENFERMEDAD RENAL CRONICA					1	1	4
ENFERMEDADES DE ORIGEN RESPIRATORIO					1	1	4
MORTALIDAD COVID 19		1				1	4
TUMORES Y NEOPLASIAS					1	1	4
Total General	1	3	1	13	7	25	100
%	4,0	12,0	4,0	52,0	28,0	100	

NACIMIENTOS

Nacimientos reportados por asentamientos en el año 2021 municipio de Valledupar.

ASENTAMIENTO	NUMERO DE NACIMIENTOS	%
ARWAMAKE	35	17,9
GUNARUWUN	27	13,8
BIRWA	24	12,2
TIMAKA	17	8,7
SEYKUN	15	7,7
DONACHUI	14	7,1
IZRWA	13	6,6
GUNKEYRUWUN	7	3,6
IKARWA	6	3,1
SOGROME	6	3,1
YUGAKA	6	3,1
SEYNIMIN	5	2,6
SEYUMAKE	5	2,6
CHUKWINCHUKWA	4	2,0
INGRESURUA	4	2,0
JUGAKA	3	1,5
GUNKEY	2	1,0
KWAGUEKA	1	0,5
UMURIWA	1	0,5

UNKUGAGUNI	1	0,5
TOTAL	196	100

Fuente: base de reporte de nacimientos Wintukwa IPSI 2021.

Los asentamientos con mayor reporte de nacimiento en el municipio de Valledupar son: las comunidades centros y común mayor número de habitantes, Arwamake, Gun Aruwun, Wirwa, y Timaka, estos asentamientos aportan más del 50% de los nacimientos en el año.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA.

En el pueblo ARHUACO, los casos de DNT en menores de cinco años son consideradas una forma de violencia y es otro de los eventos que impacta la salud pública del pueblo Arhuaco, afectando a los menores de cinco años, la Desnutrición Aguda en menores de cinco años es considerado como uno de los eventos de mayor impacto en la salud infantil del pueblo Arhuaco, grupo este de considerado con mayores condiciones de vulnerabilidad, seguidamente se ubica las enfermedades transmitidas por vectores Dengue, considerado de importancia para la salud pública, Accidente Ofídico, lo cual está relacionado con el lugar de residencia además de la actividad agrícola que desarrollan las comunidades indígenas, entre otros eventos también sobresalen los del componente materno perinatal Morbilidad Materna, Perinatal, Bajo peso además de la Mortalidad en menores de cinco años, Agresiones por animales y Tuberculosis, la cual a pesar de todos los esfuerzos conjuntos realizados mantiene una alta incidencia, ya que es en los pueblos indígenas que por las condiciones de vulnerabilidad hay mayor riesgo de mordeduras por serpientes.

Eventos de Interés en Salud Pública Reportados en el Pueblo ARHUACO 2020.

ETNIA	EVENTO	TOTAL	%
ARHUACA	IRA POR VIRUS NUEVO	313	55,5
	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	51	9,0
	DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	47	8,3
	DENGUE	31	5,5
	ACCIDENTE OFIDICO	15	2,7
	AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	13	2,3
	MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	11	2,0
	BAJO PESO AL NACER	10	1,8
	TUBERCULOSIS	10	1,8
	MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA	8	1,4
	ESI - IRAG (VIGILANCIA CENTINELA)	7	1,2
	INTENTO DE SUICIDIO	7	1,2
	ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	4	0,7
	HEPATITIS B, C Y COINFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA	4	0,7
	MALARIA	4	0,7
	VARICELA INDIVIDUAL	4	0,7
	DEFECTOS CONGENITOS	3	0,5
	LEPTOSPIROSIS	3	0,5
	SIFILIS GESTACIONAL	3	0,5
	VIGILANCIA INTEGRADA DE MUERTES EN MENORES DE CINCO AÑOS POR INFECCIÓN RI	3	0,5
	CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	2	0,4
	LEISHMANIASIS CUTANEA	2	0,4
	LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL)	2	0,4
	CHAGAS	1	0,2
	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA	1	0,2
	INFECCIONES DE SITIO QUIRÚRGICO ASOCIADAS A PROCEDIMIENTO MÉDICO QUIRÚRGI	1	0,2
	LESIONES DE CAUSA EXTERNA	1	0,2
	MENINGITIS BACTERIANA Y ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	1	0,2
	MORTALIDAD MATERNA - DATOS BÁSICOS	1	0,2
	TOS FERINA	1	0,2
Total General		564	100,0

Fuente: Perfil Epidemiológico Dusakawi EPSI 2020

Del total de los eventos de salud pública reportados en el Pueblo Arhuaco, durante el año 2020 el 87,4% correspondiente a 423 casos se concentraron en el departamento del Cesar, de los cuales 66% son de Pueblo Bello y 34% de Valledupar.

Eventos de Interés en Salud Pública Reportados en el Pueblo ARHUACO, Municipio de Procedencia DUSAKAWI EPSI 2020.

MUNICIPIO	TOTAL DE CASOS	%
PUEBLO BELLO	283	66,9030733
VALLEDUPAR	140	33,0969267
Total:	**423**	100

Fuente: Perfil Epidemiológico Dusakawi EPSI 2020

6. PRINCIPIOS

La política en salud, y los respectivos planes, programas y proyectos en salud integral dirigidos al pueblo Arhuaco deben enmarcarse y desarrollarse bajo los principios de diversidad étnica, autonomía, fortalecimiento organizativo, y el efectivo cumplimiento del derecho a la consulta y concertación definidas en el Derecho Interno de los Pueblos, Convenios Internacionales, la Constitución y la Ley6. Para el cumplimiento de este precepto se establecen en WINTUKWA los siguientes principios y valores, los cuales deben regir las actuaciones de la entidad en sus relaciones con la comunidad, sus empleados, sus proveedores y contratistas, los órganos regulatorios y de control, y sus grupos de interés en general.

Nuestros principios institucionales:

- Respeto
- Humanidad
- Desempeño
- Lealtad
- Intimidad
- Ética
- Educación
- Justicia

7. PROPOSITO

WINTUKWA IPSI está comprometida con la prestación de servicios en salud de alta calidad para sus usuarios, orientando su gestión de manera expectativas prioritaria hacia la prevención de la ocurrencia de las enfermedades dentro de la población y/ó brindar el tratamiento y rehabilitación de las mismas, identificando y satisfaciendo las necesidades y de sus usuarios, el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos, el tratamiento digno de sus afiliados, la vinculación de talento humano calificado y conocedor de la cultura y tradición indígena, la disponibilidad de los recursos tecnológicos y científicos adecuados, y propendiendo por la construcción y reconocimiento de un modelo de atención en salud propio e intercultural.

8. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor de la presente propuesta se ha determinado de acuerdo con las especificaciones técnicas y operativas de la institución, además de contar con la concertación con lideres en salud, mayores y autoridades, para determinar las actividades prioritarias que se propone ejecutar en el marco de las Plan de Intervenciones Colectivas, para la vigencia 2023.

El costo total es: $ 184´980.000
Ciento Ochenta y Cuatro Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos m/cte.

Anexo: Anexo técnico con la descripción de actividades por dimensiones y costos específicos.

ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2024																						
No. de Microterritorio	No. de Hogares	Entornos (Resolución 3280 de 2018)	Dimensión (PTS 2020-2023)	COMPONENTE	INTERVENCION COLECTIVA	LINEA OPERATIVA	Actividades programadas	Lugar de Ejecución	Población Objeto (No. de personas y momento de curso de vida)	Cantidad a ejecutar	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Valor Unitario	Valor Total	Perfil del Talento humano del EBS	No. Equipo Básico	ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA EJECUCION	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE RESULTADO	CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS PARA LA AUDITORIA Y EVALUACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MICROTERRITORIO 1 Ubicación: **Asentamiento de Gunaruwun Sector: Centro**	**400**	Comunitario	Vida saludable y condiciones transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Información en Salud	Promoción de la salud	Emision de programas radiales a traves de emisora local con el fin de informar y educar a la comunidad sobre la importancia de mantener esquemas de vacunación completos para la edad, sobre los riesgos de no contar con las vacunas al día y generar reflexiones que apoyen el fortalecimiento del cuidado de la salud espiritual y físico de la poblacion en su curso de vida.	rural disperso	Adolescencia, juventud, Adultez y vejez	8		4	4		$ 2.687.500	$ 21.500.000	1 Auxiliar de Enfermera	1	Cumplir con el proceso tradicional de presentación ante los mamus y mayores de las actividades. Desarrollar las emisiones radiales dfando la información respectiva sobre los esquemas de vacunación, la importancia de esta actividad, y los riesgos existentes de no aplicarlos. Generar los espacios de reflexión con mayores, mamus y autoridades acerca de la complementariedad entre el bienestar espiritual y físico para condiciones de salud favorables en comunidad. Recolectar y procesar la informacion y compromisos que surgen de los espacios de dialogo.	N° de programas radiales programados N° de programas radiales ejecutados	8 programas radiales	Certificacion de la emision de los programas radiales, fotografias y CD con audios de los programas emitidos.
		Hogar	Vida saludable y condiciones transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémica	Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores	Gestión del riesgo en salud	Realizar a 1250 viviendas acciones educativas, levantamiento de indice entomologico y aplicacion de insecticida tendiente al control del vector transmisor de la enfermedad de chagas y Leishmaniasis.	rural disperso	Primera infancia, infancia, Adolescencia, juventud, Adultez y vejéz	1250	125	375	375	375	$ 65.152	$ 81.440.000	3 Promotores de ETV y Zoonosis		Informar y concertar con las autoridades de la zona sobre las actividades a desarrollar y fechas programadas. Presentación ante las autoridades y mamus para la realización del trabajo tradicional respectivo. Realizar las visitas domiciliarias según cronograma. Desarrollar actividades educativas (en lengua ikun y español según el caso) sobre enfermedades transmitidas por vectores. Realizar control químico contra el vector transmisor de la enfermedad del chagas y leishmaniasis.	N° de viviendas focalizadas N° de viviendas intervenidas	1250 viviendas	Registro de visitas a viviendas con control quimico. Informe de actividades mensuales. Registro fotográfico.
		Hogar	Vida saludable y condiciones transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Educación y comunicación para la salud	Promoción de la salud	Realizar 300 visitas domiciliarias a familias con y sin antecedentes de la enfermedad de Tuberculosis con acciones de educacion, comunicacion, identificacion, captacion y seguimiento a los miembros de la comunidad para la prevencion, control y vigilancia de la Tuberculosis.	rural disperso	Primera infancia, infancia, Adolescencia, juventud, Adultez y vejéz	300	30	90	90	90	$ 103.467	$ 31.040.000	1 Auxiliar de Enfermera		Concertar con las autoridades de la zona las fechas de realización de las visitas domiciliarias y realización del trabajo tradicional en el sitio sagrado. Realizar las visitas domiciliarias según cronograma. Desarrollar actividades educativas (en lengua ikun y español según el caso) sobre la enfermedad de tuberculosis.	N° de visitas programadas N° de visitas realizadas	300 visitas	Registro de visitas realizadas. Informe mensual de actividades. Registro fotográfico.
		Hogar	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico	Caracterización social y ambiental en entornos de vida cotidiana	Promoción de la salud	Caracterización a 60 familias del microterritorio para la identificación de niños y niñas menores de 11 años con factores de riesgo para la salud nutricional y demas con visita de seguimiento.	rural disperso	Primera infancia, infancia	120	12	36	36	36	$ 233.333	$ 28.000.000	1 Agente educativo intercultural		Coordinar los aspectos técnicos y logisticos para la realización de esta intervención. Presentación del equipo encargado y actividad tradicional correspondiente. Visitas de caracterizacion a familias para identificación de menores de primera infancia e infancia con factores de riesgo nutricional. Sesiones de información sobre manejo adecuado de los alimentos en el hogar, promoción de la alimentacion saludable, prácticas propias de higiene y manipulación de alimentos. Evaluacion nutricional a niños y niñas.	N° de visitas programadas N° de visitas realizadas	120 visitas	Registro de caracterización. Informes mensuales de actividades. Registros fotográficos de las visitas.
		Comunitario	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos,	Prevención y atención integral en salud sexual reproductiva desde un enfoque de derechos	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales	Promoción de la salud	Fortalecimiento al equipo intercultural de cuidado integral, familiar y comunitario a la Butizaku para la captación temprana y minimizar los riesgos en el embarazo y del recién nacido a apartir de los conocimientos ancestrales y la articulación con las acciones complementarias en salud; fomentando el "diálogo comunitario" (entre la comunidad y los servicios de salud) para mejorar la comprensión mutua y el conocimiento desde lo propio.	rural disperso	Adolescencia, juventud y Adultez	3			3		$ 7.666.667	$ 23.000.000	1 Lider Intercultural		Concertación de lugar y fechas para la actividad. Llegada a la comunidad, presentación y armonización espiritual orientada por los mamus. Establecer los objetivos y plan de accion del equipo intercultural de apoyo a las butizaku. Realización de las jornadas de dialogos interculturales para la consolidacion del equipo en torno al cuidado del embarazo durante sus etapas y la dismunicion de los riesgos existentes. Establecimiento de una ruta de acción en el proceso. Establecer cronogramas de actividades de revisión y seguimiento de las acciones resultantes de estos diálogos.	N° de jornadas de dialogos programados N° de jornadas de dialogos ejecutados	3 jornadas de dialogos	Registros de asistencia de los participantes a las jornadas. Cronograma de actividades y plan de acción resultante. Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades. Informes mensuales de la ejecucion operativa.
																$ 184.980.000						

BENEREXA MARQUEZ MALO
REPRESENTANTE LEGAL WINTUKWA IPSI